

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 - 1300

SALTA, 19 de septiembre de 2013

EXPEDIENTE Nº 10.435/2013
CUERPO III

VISTO:

Las solicitudes de fs. 444 en adelante, elevadas por alumnos de la Escuela de Recursos Naturales, por la cual peticionan se les acuerde una prórroga de prórroga de la validez de los trabajos prácticos de materias de su plan de estudios, cursadas en el primer cuatrimestre del período lectivo 2010; y

CONSIDERANDO:

Que las mismas no se ajustan a los criterios establecidos en Resolución CDNAT-2008-0247, aprobatoria de pautas para tratamiento de solicitudes de esta índole, por lo que se encuentran inhabilitados curricularmente para acceder a la prórroga directa, prevista por la normativa mencionada;

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 450, 459, 466, 475,484, 501, 509, 517, y 535, aconseja hacer lugar a las solicitudes de prórroga de regularidad con carácter excepcional hasta el turno ordinario de diciembre de 2013;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- OTORGAR a los siguientes alumnos de la Escuela de Recursos Naturales – una prórroga de prórroga hasta el **turno ordinario de examen de diciembre de 2013**, de la validez de los Trabajos Prácticos en las materias indicadas para cada caso y en virtud de lo expresado en el exordio.

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 1997

408.123 LAMAS, PAOLA NATALIA	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
405.150 PALAVECINO, MARIA EUGENIA	SUELOS
407.811 GALVAN VANNUCCI, VANINA PATRICIA	PLANTAS VASCULARES
407.783 CIRAMI, NADIA VANESA	MANEJO DE CUENCAS HIDROGRAFICAS
408.119 CRUZ, ALEJANDRO MARCOS ANTONIO	ECOLOGIA GENERAL

CARRERA: INGENIERIA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE – PLAN 2006

409.518 TAMES, SHAIRA EMILSE GIMENA	FISIOLOGIA VEGETAL y SUELOS
-------------------------------------	-----------------------------

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2013 - 1300

SALTA, 19 de septiembre de 2013

EXPEDIENTE N° 10.435/2013
CUERPO III

410.049 POMAR PALOMEQUE, EUNICE LOIDA

GEOMORFOLOGIA

409.529 URAGA, MARIANA

SUELOS

409.563 MATORRAS, VIRGINIA ALEXIA

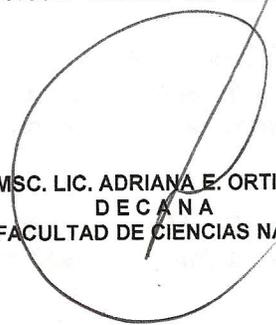
FISICA GENERAL

ARTICULO 2º.- HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES